



ACTA N. 277-2022

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 2:15 p.m del día viernes veinte de mayo del año dos mil veintidós. Reunida la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el señor Alcalde Municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de José Rodolfo Milla Vice alcalde, señores regidores en su orden Lic. Aureliano Molina Villanueva, segundo sr. Juan Carlos Molina con excusa, tercero Lic. José Noe Cárcamo, cuarto sr. J. Jesús López, quinto Licda. Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto Lic. J. Estevan Delcid Orellana y Secretaria Municipal que da fe, donde se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Oración a Dios.
- 2- Comprobación del quórum.
- 3- Apertura de la sesión.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Lectura de correspondencia.
- 7- Informe del señor Alcalde Municipal.
- 8- Asuntos varios.
- 9- Acuerdos y resoluciones.
- 10- Cierre de la sesión.

1. Inicando con el desarrollo de la agenda se hizo una oración a Dios, dirigida por la profesora Suyapa Noemi Ramos.
2. Se comprobó el quórum estando la mayoría presentes.
3. El sr. Alcalde Ing. Yesmin Ramos dió la bienvenida a los presentes y declaró por abierta la sesión.
4. Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
5. Seguidamente la secretaria dio lectura al acta de la sesión anterior, mismo que fue discutido y aprobada sin modificaciones.
6. En correspondencia se dio lectura a las siguientes notas:
 - a) Nota del jefe municipal de seguridad, solicitando apoyo

VIVE



para la compra de combustible de la motocicleta policial asignada al municipio, misma que es utilizada para realizar actividades policiales, los miembros de la Asesoración municipal argumentaron que anteriormente el Estado asignaba un presupuesto para el combustible del transporte de los miembros de la Policía Nacional, se investigará si se continúa manejando de esa forma y de no ser así se les apoyará siempre y cuando ellos presenten un informe mensual de las actividades realizadas en el municipio.

b) Solicitud de los miembros de la Iglesia Alfa y Omega de la comunidad de Maquirá, solicitando apoyo de 2.500 bloques de 5 pulgadas y 100 varillas de 3/8" para la construcción de la Iglesia, se harán las valoraciones correctas y se tomará para incluirse en el nuevo presupuesto.

a) El Sr. Alcalde informó que ya se hizo el cambio del vidrio de la ambulancia y ya está en funcionamiento, como también que ya se canceló el arreglo y mano de obra de la motocicleta policial por un valor de 1.6.000.00 exactos. Así mismo manifestó que el encargado de la UTM se desplazó a realizar la medición correspondiente para la bajada de luz, solicitada por el señor Salomón García, misma que ya fue instalada.

b) Con respecto a la solicitud de insumos, presentado por el ITC Jacobo Orellana, informó que el Ing. Isaias Milla fue a observar y medir el terreno para la siembra, encontrando aproximadamente una manzana y media que será la que sembrarán, concluyendo que para esa cantidad de tierra se necesitan 4.5 qq de primera y 4.5 qq de segunda y si se diera el caso que completen los dos manzanas se apoyará con 6 qq de primera y 6 qq de segunda, para un total de 12 qq.

c) Seguidamente informó que ya se culminó con la reparación de la calle principal del municipio y que al mismo tiempo se repararon los accesos de los caseríos de la comunidad de Taviot.

blones y que el patrol se desplazó para Magdalena a terminar algunos accesos y seguidamente continuará en el Copante y luego seguirá en Churicordia.

d) Informó que los árboles para reforestación solicitados a ICF por parte de la encargada de la UMA ya están listos en la ciudad de Gracias, Lempira, lo que solicitan es el transporte para trasladarlos al municipio. Así mismo manifestó que los representantes de la UMA fue a inspeccionar la minigranja porcina del sr. Daniel Díaz ubicada en la salida a Rorruca en propiedad del sr. Fausto Villanueva y no cuenta con las medidas de saneamiento adecuadas, ya que aproximadamente a 100 metros se encuentra la desembocadura de aguas residuales del municipio, provocando la propagación de microorganismos dañinos para la salud humana y ambiental, según su análisis para extender un permiso de operación debe cumplir una serie de requisitos con respecto a la sanidad, así mismo sugiere construir un pozo alrededor de 3 metros de profundidad para que los restos no sean arrastrados por las aguas lluvias o una laguna de oxidación para el tratamiento de aguas residuales.

e) Seguidamente informó que la municipalidad actualmente cuenta con una amnistía que beneficiará a la población que tienen años retrasados en el pago de sus impuestos, donde solo pagarán el monto de cada año sin intereses, mismo que estará vigente hasta el 31 de julio del 2022 y se tuvo que buscar un técnico para poder programarla y tendrá que regresar nuevamente porque le hace falta actualizar algunas cuentas, por lo tanto se le debe cancelar el servicio prestado.

f) Expresó que el 18 de mayo sostuvo una reunión con miembros de la Mancomunidad CAFEG y que dos instituciones nuevas apoyarán en el sector alimentario y



educación, así mismo informó que la mancomunidad solicita se apruebe institucionalizar el aporte municipal durante el año 2022 para el funcionamiento del Consejo Intermunicipal CAFEG de una cantidad de L.35,000.00 treinta y cinco mil lempiras exactos.

g) Con respecto a los dominios plenos expresó que no existe ningún manual y que en el Plan de Arbitrios no hay valoraciones para realizar el cobro respectivo, el primer regidor respondió que en su momento se presentó, discutió y aprobó y quedó plasmado en el Plan de Arbitrios, se investigará nuevamente para verificar si está insertado. De igual forma solicitó a la corporación municipal la aprobación para la cancelación de unas cuentas bancarias existentes desde hace varias administraciones, ya que solo se necesita la cuenta donde se acreditan las transferencias y la cuenta de cheques.

h) Informó que se le brindó transporte al personal de los dos centros de salud que solicitaron apoyo para la jornada de vacunación. Expresó también que buscará la forma de gestionar con el equipo de ingenieros de la CAFEG para que realicen el estudio en base a topografía de la caja puente Las Anonas que conecta con Rorrucá. Así mismo mencionó que el alcalde de Gandique se comprometió a arreglar el puente del río Lepasil.

i) También informó que esta semana no se trabajó en el proyecto del antiguo edificio municipal pero que próximamente se retomará, así mismo informó que ya se dio inicio a la construcción del pavimento ciclopico frente donde el profesor Adolfo Molina.

8a) Se dio a conocer el informe de ingresos y egresos del mes de abril. Ingresos fue de L.28,941.34 y egresos L.925,789 lempiras con 85 centavos.

VIVO



- b) El vicealcalde informó que en la comunidad de Concordia se organizó una cuadrilla para ir a limpiar aproximadamente 30 tarcas de las cunetas, ya que al reparar la calle quedaron llenas de tierra, se acordó que se les pagará L. 200.00 el día y se hará efectivo el pago cuando haya disponibilidad de fondos.
- c) El primer regidor manifestó que la ayuda del bono tecnológico para el municipio será mínima.
- d) La profesora Suyapa Ramos sugirió se agilice el proceso de compra de fertilizante para ayudar en el momento que se necesita. Con respecto a la compra de computadoras expresó que se reunió con los compañeros de trabajo de la escuela Florencia Gómez y que están de acuerdo que se compre computadoras portátiles; así mismo se aclaró que no son L. 250,000.00 los que estaban aprobados en la administración anterior para la compra de computadoras para los tres centros educativos que serán beneficiados sino L. 225,000.00 lempiras exactos.
- e) El Lic. Esteran Delud manifestó que el techo de la escuela Adelina Gómez del Guanijiquil y el de la escuela Hermógenes Díaz de la comunidad de Las Cuevas están en muy mal estado por lo que solicita a la Corporación Municipal darle una solución al caso ya que ameritan ser resueltos de emergencia.
9. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad emitió los siguientes acuerdos y resoluciones:
- a) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, aprueba institucionalizar el aporte municipal durante el año 2022 para el funcionamiento del Consejo Intermunicipal CAFEG en una cantidad correspondiente a L. 35,000.00 (treinta y cinco mil lempiras exactos) mensuales, de la partida presupuestaria que la Secretaría de



Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) transfiera a las municipalidades. Así mismo autoriza a la Gerencia Administrativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal (DFM) para que realice la deducción automática de L.35,000.00 (treinta y cinco mil lempiras exactos) a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2022, y que dicha cantidad se deposite en la cuenta de cheques que el Consejo Intermunicipal CAFEI tiene aperturada y registrada en el BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ S.A (BANHCAFÉ) con el número: 048606000027 de la Ciudad de Gracias, Lempira.

b) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira, acordó enviar una nota por escrito al Sr. Santiago Alvarado para que retire el cerco donde se está construyendo la caja puente de la quebrada el Momo, en la administración anterior el hizo un compromiso y lo está incumpliendo, ya que al habilitar el paso hacia el Instituto Jacobo Orellana se podrá continuar con el arreglo de las calles internas del municipio.

c) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira acordó comprar y entregar una carga de fertilizante ferti maíz a los agricultores del municipio que son de escasos recursos económicos y que tengan su parcela cultivada, se exceptuarán las personas que recibieron ayuda por parte de COCEPRADIL u otra institución, previo a ello cada beneficiario deberá presentar copia de identidad y solvencia municipal actual.

d) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira aprobó la ampliación y el perfil para la reparación del techo de la escuela Hermógenes Díaz de la comunidad de las Cuevas, que asciende a L.250,475.70 (doscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta y cinco lempiras con setenta centavos).

VIVO



2022-32. 11/31

- e) Se acordó enviar al Ing. Nelson Gómez a la esc. Adelina Gómez del Guanyiquil a inspeccionar y medir para que elabore el perfil de la reparación del techo en base al valor de los materiales actualmente.
- f) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira aprobó el presupuesto para el arreglo de la cárcel municipal.
- g) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira aprobó la ampliación y el perfil de la caja puente el Castaño de la comunidad de Las Marias por un valor de L. 340,035.95 (trescientos cuarenta mil treinta y cinco lempiras con noventa y cinco centavos.
- h) Se acordó hacer efectivo el pago a los empleados municipales como también a los regidores de la Corporación Municipal.
- i) La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, Lempira aprobó cancelar las siguientes cuentas bancarias: Banco de Occidente S.A. caja de ahorro N. de cuenta 27-307-037479-3; Banco de Occidente S.A. caja de ahorro N. de cuenta 27-307-029885-6; Banco de Occidente, caja de ahorro N. de cuenta 27-307-029886-4, mismas que se encuentran registradas en la Secretaría de Finanzas.

10. Agotados y discutidos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

02/06/2022

[Handwritten signature]